



Oficio N° 9248

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2011

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, aprobó la designación de dos de los tres integrantes, que más adelante se indican, del Comité de Auditoría Parlamentaria:

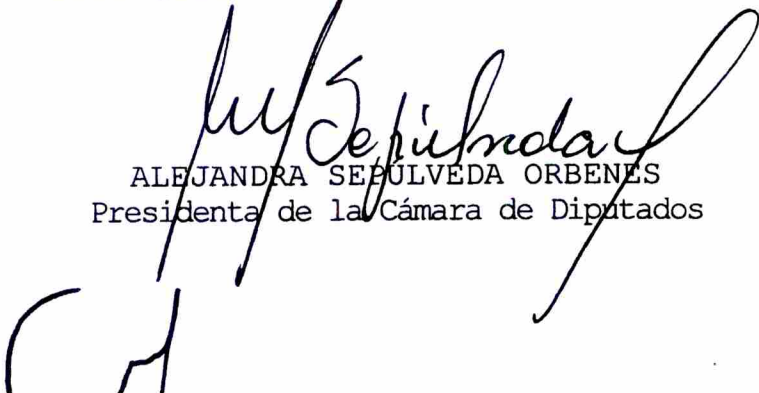
1. Para ocupar el cargo correspondiente a un abogado, al señor Eduardo Enrique Pérez Contreras.

2. Para ocupar el cargo correspondiente a un especialista en materias de auditoría, al señor Bernardo Patricio Mateluna Pacheco.

Hago presente a V.E. que este acuerdo fue adoptado con el voto favorable de 80 Diputados, de 116 en ejercicio.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 102/SEC/11, de 19 de enero de 2011.

Dios guarde a V.E.

  
ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES  
Presidenta de la Cámara de Diputados

20/1/11